



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer

ADENDA No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 078 DE 2014

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION DEL EQUIPO RX FIJO, MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.

La Dirección General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 6.5 de los terminos de condiciones, el cual quedara asi:

6.5 ACLARACIÓN A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

Si hay lugar a aclaraciones u observaciones a los términos de condiciones, éstas deberán enviarse por correo electrónico a la dirección invitaciones@cancer.gov.co. Las observaciones pueden enviarse desde el día dieciséis (16) de julio de 2014, hasta el día 28 de julio de 2014, hasta las 10:00 a.m. Las observaciones realizadas después de la fecha indicada, se entenderán como no presentadas; por tanto, no serán atendidas ni comunicadas, entendiéndose que las condiciones quedarán en los términos iniciales y sus adendas si las hay.

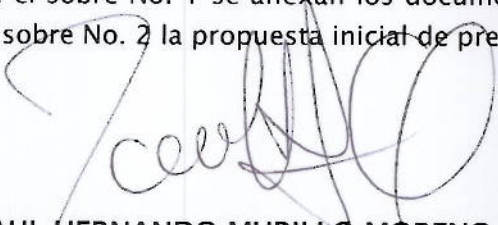
El Instituto Nacional de Cancerología dará respuesta a las aclaraciones las cuales se realizarán a través de oficios o se realizarán por adendas, que se entenderá conocido por los oferentes, con la simple publicación en la página Web del Instituto. Se les solicita a los eventuales oferentes, previo a la presentación de la propuesta, realizar la consulta correspondiente a dicha página, pues se entiende que toda modificación o aclaración es de conocimiento público.

2. Se modifica el numeral 7 de los terminos de condiciones, el cual quedara asi:

7. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA EN MEDIO FISICO:

La propuesta deberá ser entregada en la sede del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA – Empresa Social del Estado, ubicada en la Calle 1 No. 9 – 85 Bogotá D.C. – Oficina de Compras – Tercer Piso Edificio Administrativo, el día **primero (01) de Agosto de 2014**, en el horario comprendido entre las 07:00 a.m., hasta las 10:00 a.m.,

La propuesta debe ser presentada en medio físico, y deberán entregar **dos (2) sobres separados**, en el sobre No. 1 se anexan los documentos habilitantes (jurídicos, financieros y técnicos), y en el sobre No. 2 la propuesta inicial de precio, así:


RAUL HERNANDO MURILLO MORENO
Director General